

— La escuela de id. de Pozo-Alcón (Jaén), por id. de D.^a Leocadia Carmona.

NOMBRAMIENTOS

Por la Subsecretaría, á virtud de la Real orden de 19 de junio :

Doña Dolores Tortajada Cardete, maestra de Villarreal (Castellón), con 4.375 pesetas, dejando vacante la de Barbastro (Huesca), con 4.400; D. Antonio Palacios Galiano, de Alhama (Granada), con 4.400, y vacante Iznájar (Córdoba), con 825; D. Maximino Andrés López, de Aranjuez (Madrid), con 4.375, y vacante Pola de Lena (Oviedo), con 4.400, D.^a Ana Machado, de Loja (Granada), con 4.375, y vacante Baza (Granada), con 4.400; D.^a Enriqueta Muñoz Gallardo, de Loja (Granada), con 4.375, y vacante la de párvulos de Baza, con 4.400; D.^a Cándida Rosa Gargori Benedito, de Navahermosa Toledo), con 4.400, y vacante la de María (Almería), con 825; D. Francisco Luque Román, de Casabermeja (Málaga), con 4.400, y vacante la de Periana (Málaga), con 825; D.^a Macrina Pérez Blas, de Calatayud (Zaragoza), con 4.375, y vacante la del Salvador de Béjar (Salamanca), con 4.400; D. Eustaquio García Gómez, de Calahorra (Logroño), con 4.400, y vacante la de Saldaña (Palencia), con 825; D. Antonio Iniesta Martínez, de Villarrobledo (Albacete), con 4.400, y vacante la de Alpera (Albacete), con 825; D. Roque Grané Valls, de Granollers (Barcelona), con 4.400, y vacante la de Perelló (Tarragona), con 825; D.^a Dolores Recio Carrillo, de Huelma (Jaén), con 4.400, por el art. 58 del reglamento, y vacante la auxiliaría de la graduada de Granada, con 4.375; D.^a Emilia Mora Arévalo, de Puertollano (Ciudad Real), con 4.400, y vacante la de Narpio (Albacete), con 825.

— Don César García Valuiste y D. Miguel García Alencia, profesores de Caligrafía de los Institutos de Ciudad Real y Santiago, respectivamente, con 4.500 pesetas, por concurso de traslado.

ANUNCIOS DE VACANTES

ESCUELAS NORMALES

Universidad de Oviedo. — En cumplimiento de lo dispuesto por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes en su orden de 23 de julio último, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 29 del propio mes, y de conformidad con la Real orden de 26 de noviembre de 1900 y el reglamento de oposiciones de 11 de agosto de 1904, en lo que en aquélla no se halle previsto, se anuncia á oposición la plaza de profesor de Música, dotada con la gratificación anual de 750 pesetas, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de León.

Los aspirantes dirigirán instancia á este Rectorado, acompañada de la certificación de nacimiento y la cédula personal corriente.

Las instancias se admitirán en la Secretaría general de esta Universidad durante el término de cincuenta días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en la *Gaceta*.

Oviedo, 4.º de agosto de 1907. — El rector accidental, *J. Berjano*.

(*Gaceta de Madrid* del 12 de agosto de 1907.)